

**3400.-** El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden de fecha diecisiete de diciembre de 2.013, registrada al nº 1430, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el expediente AT-383/13 incoado a petición de Compañía Melillense de Gas y Electricidad S.A. solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Título VII del Real Decreto 1.955/ 2.000, de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, esta Consejería de Medio Ambiente, en uso de las competencias que tiene conferidas, ha tenido a bien:

AUTORIZAR a Compañía Melillense de Gas y Electricidad S.A. para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como APROBAR el proyecto presentado para la ejecución de la misma en el plazo de SEIS MESES.

PETICIONARIO: Compañía Melillense de Gas y Electricidad S.A. (GASELEC)

DOMICILIO: Calle Comandante Aviador García Morato nº 3. MELILLA.

FINALIDAD: ATENDER LA DEMANDA DE POTENCIA ACTUAL Y FUTURA EN EL SECTOR.

DENOMINACIÓN: PROYECTO DE NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DENOMINADO GAUDÍA MEDIACIÓN DE LA CALLE COMANDANTE JOAQUÍN MORATO, SU CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE ALTA TENSIÓN Y NUEVA RED DE BAJA TENSIÓN.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Denominación: "C.T. GAUDÍ".

Emplazamiento: A MEDIACIÓN DE LA CALLE COMANDANTE JOAQUÍN MORATO.

Tipo: INTERIOR, en local adaptado a tal fin.

Potencia total: 630 KVA.

Celdas: CABINAS PREFABRICADAS (4 CELDAS) DE CORTE EN CÁMARA DE EXAFLUORURO DE AZUFRE (SF6)

Relación de Transformación: 10.000 V. 400/230 V.

LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN

LÍNEA 1:

Denominación: "GAUDÍ - TRIANA III"

Origen: C.T. "GAUDÍ".

Final: C. T. "TRIANA III".

Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø.

PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.

Tensión de servicio: 10 KV.

Longitud: 100 mts.

Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN 150 mm<sup>2</sup>.

Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (EPR), 12/20 KV.

LÍNEA 2:

Denominación: "GAUDÍ - CARLOS V"

Origen: C.T. "GAUDÍ".

Final: C. T. "CARLOS V".

Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø,

PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.

Tensión de servicio: 10 KV.

Longitud: 165 mts.

Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN 150 mm<sup>2</sup>.

Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (EPR) 12/20 KV.

RED DE BAJA TENSIÓN

Términos municipales afectados: ZONA URBANA DE MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø.

PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.

Tensión de servicio: 400/230 V.

Conductor: SIMPLE CABLE EN ALUMINIO CLASE DOS.

SECCIONES 240/150 mm<sup>2</sup>.

Aislamiento: POLIETILENO RETICULADO (XLPE), 0,6/1 KV.

PRESUPUESTO TOTAL: OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (87.159,14 euros)".

El Secretario Técnico P.A. Juan Palomo Picón.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR  
SOCIAL Y SANIDAD  
SECRETARÍA TÉCNICA  
ANUNCIO

**3401.-** No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes, Resoluciones y Notificaciones correspondientes al año 2013 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.